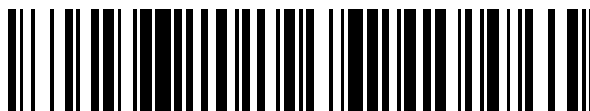


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 550 703**

51 Int. Cl.:

A45C 3/04 (2006.01)

A45C 5/04 (2006.01)

B65D 1/38 (2006.01)

B62B 3/16 (2006.01)

B62B 1/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.02.2005 E 05701696 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **29.07.2015 EP 1834539**

54 Título: **Cesta apilable mejorada**

30 Prioridad:

18.11.2004 ES 200402780

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

11.11.2015

73 Titular/es:

**ARAVEN, S.L. (100.0%)
Polígono de Malpica, C/ E, nº 7
50016 Zaragoza, ES**

72 Inventor/es:

**PUÉRTOLAS SALANOVA, JOSÉ ANTONIO;
GIMENO VERDEJO, MARÍA ISABEL y
ALCALÁ SEBASTIÁN, MARCOS**

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 550 703 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cesta apilable mejorada

Objeto de la invención

5 La presente invención se refiere a una cesta apilable mejorada de las utilizadas por los clientes en autoservicios y/o supermercados, del tipo de las que pueden apilarse unas sobre otras y que están constituidas básicamente por un solo cuerpo de aristas redondeadas y material plástico resistente, que presenta una serie de orificios o vaciados y que permite alojar en su interior los productos antes de que los mismos sean depositados en la caja registradora para pagar por ellos.

10 El objeto de esta invención es proporcionar una cesta que, manteniendo una estructura y composición tales que proporcionen durabilidad y fiabilidad, sea de fácil manejo y evite al usuario realizar esfuerzos derivados del transporte de la misma cuando en ella se hayan depositados los artículos a comprar, dotándola, además de un asa convencional, de un asa telescópica que permite, junto con unas ruedas situadas en su base, trasladar esta cesta como si de un pequeño carrito se tratase, de forma más cómoda y sencilla para el usuario y sin importar su condición física.

15 También el objeto de la presente invención es proporcionar un sistema que a la hora del apilamiento garantice la higiene necesaria sin perjudicar dicho apilamiento, protegiendo el fondo de la cesta sobre el que descansan los artículos, de los restos de suciedad acumulados en las ruedas de la cesta, que se encaja superiormente cuando las diferentes cestas se apilan unas sobre otras.

Antecedentes de la invención

Un buen número de cestas están disponibles en el mercado destinadas a su utilización en supermercados o autoservicios para que los clientes transporten los productos hasta las cajas registradoras en donde se efectúa el pago.

20 Estas cestas sustituyen normalmente a los convencionales carros metálicos con ruedas bien cuando éstos no están disponibles más, cuando el cliente va a comprar un pequeño número de artículos que hacen innecesaria la utilización del mencionado carro, o bien cuando las características del establecimiento hacen imposible la circulación de dichos carros.

25 En tales casos, las cestas usadas comúnmente se materializan en unos recipientes, generalmente hechos de plástico de poco peso pero resistentes, a los que se provee de una o varias asas que permiten al usuario trasportarlos por el local e ir introduciendo los artículos en los mismos. Estas asas quedan, además, integradas dentro de la propia estructura de la cesta, de manera que no constituyan un impedimento a la hora de apilarlas, tal es el caso de los Modelos de Utilidad U8601633, del que el presente solicitante es el titular, U9400303, U9502610, o la solicitud WO 98/13269.

30 Sin embargo, este tipo de cestas tiene el principal inconveniente de tener que cargar con las mismas cuando en ellas se han depositado un número de artículos elevado, lo que implica generalmente un peso excesivo que en ocasiones puede sobrepasar los 20 kilogramos. Esto supone no sólo una incomodidad para el usuario, especialmente para las personas mayores, sino un problema de seguridad, pues puede producir lesiones bien por sobreesfuerzo o bien por golpes o caídas accidentales de los artículos.

35 Para solucionar este problema se han desarrollado cestas que por un lado permiten su apilamiento y por otro un manejo más cómodo, como en el caso de la patente EP 1407956, que consiste en una cesta que, además de las típicas asas utilizadas para transportar la cesta de la forma conocida, tiene un asa de tracción y unas ruedas que permiten que la cesta pueda ser apoyada en el suelo y trasladada sin necesidad de levantarla.

40 Este sistema, aunque resuelva el problema de que el usuario tenga que levantar todo el peso de los artículos, presenta inconvenientes significativos, tales como el hecho de que las dimensiones del asa vienen determinadas por las de la cesta, al necesitar ser integrada en el marco para no impedir el apilamiento, lo que significa que el asa será común para todos los usuarios, o, en otras palabras, que la longitud de este asa no podrá adecuarse a la altura y características físicas del usuario, por lo que a un buen número de éstos le resultará demasiado larga o demasiado corta. De esta forma, si se fabricasen diferentes cestas para proveer diferentes largos de asa y para adaptarlas a diferentes usuarios, las dimensiones de estas cestas estarían determinadas por las dimensiones del asa, ya que las cestas con asas de pequeñas dimensiones para clientes de pequeña estatura deben ser también pequeñas para poder albergar tal asa, ya que si las cestas están hechas con asas de dimensiones más grandes para usuarios de mayor estatura, éstas serán de dimensiones más grandes. Obviamente esto significaría además la necesidad de fabricar cestas de diferentes dimensiones para cubrir las necesidades de diferentes tipos de usuarios, lo que redundaría en un excesivo coste del servicio.

El documento US-B1-6431580 muestra una cesta de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

50 Estas cestas, además, tienen un inconveniente añadido por lo respecta a la falta de higiene. Efectivamente, las características constructivas de las cestas significan que, cuando son apiladas, sus ruedas quedan albergadas dentro del

5 área destinada a los productos de la cesta situada inmediatamente debajo por lo que la suciedad, acumulada en las ruedas y en el eje que une a estas durante el desplazamiento de la cesta por el suelo del supermercado, bien quedará en contacto con el fondo interior de la cesta o bien caerá de la rueda o el eje, quedando depositada en dicha base. La suciedad de estas cestas producirá un rechazo en los usuarios, ya que evitarán usarlas cuando estén sucias, dado el tipo de productos que albergarán las cestas, generalmente de alimentación.

Descripción de la invención

La cesta apilable mejorada divulgada resuelve de manera eficaz los inconvenientes antes mencionados, permitiendo por un lado su cómodo manejo para todo tipo de usuarios y por otro el mantenimiento de su higiene, que no se ve afectada por el apilamiento de las mismas.

10 Para ello, la cesta de la invención está provista por un lado con un asa telescópica, según se reivindica en la reivindicación 1, por otro con unas paredes o torretas interiores situadas en el fondo de cada cesta y colocados en la proyección vertical de las ruedas de la cesta situada por encima en el apilamiento, evitando que la suciedad de estas se deposite en el fondo de las cestas.

15 Más concretamente, la cesta de la invención está provista por un lado con un asa articulada convencional que no ha sido mostrada, del tipo de la que en posición de reposo descansa sobre el marco superior de la cesta y queda integrada en él para facilitar el apilamiento. Tal como se describió anteriormente, esta asa posibilita que un usuario levante la cesta, aguantando todo su peso.

20 Además de esta asa convencional, la cesta de la invención está también provista con un asa telescópica, según se reivindica en la reivindicación 1, que en posición de reposo queda perfectamente integrada en el cuerpo de la cesta, facilitando su apilamiento. Esta asa telescópica está también provista con medios que permiten que quede fija a su altura máxima y no se repliegue, es decir, cuando se ha desplegado en toda su longitud, quedando fija hasta que un nuevo usuario o el mismo decida plegar el asa hasta llevarla a su posición de reposo.

El asa telescópica está integrada en una de las caras laterales de la cesta, preferentemente adosada a su pared interna o externa o incluso por el interior de la misma, de manera que no haya interferencia con la otra asa convencional articulada.

25 Es posible también que el asa telescópica tenga una porción abatible, concretamente su extremo libre, en cuyo caso el extremo, portador de la empuñadura, descansará bien sobre la hendidura o rebajado del marco superior de las cestas, permitiendo de esa forma el apilamiento.

30 La cara que soporta el asa telescópica también sostiene las ruedas, más concretamente en los vértices inferiores de esta cara, teniendo los otros dos vértices inferiores unas patas o apoyos que forman parte de un nervio perimetral que dota de estabilidad a la cesta cuando está depositada en posición vertical sobre el suelo, es decir, en posición de reposo.

Estas ruedas están preferentemente construidas sin un eje común que las una, eliminando de esa forma la posibilidad de que en el eje pueda quedar adherida suciedad que recogería cuando la cesta se encuentre en rotación al desplazarse por el suelo con la ayuda de las ruedas, que luego caería sobre la cesta inferior en el apilamiento.

35 Por otro lado, para preservar las condiciones higiénicas de las cestas, éstas están provistas en su interior, en correspondencia con al menos dos vértices y más concretamente aquellos bajo los que se sitúan las ruedas, de unas paredes o torretas interiores en forma de L que forman una especie de habitáculos con las paredes de la cesta y que están destinados a quedar situados sobre la proyección vertical de las ruedas de la cesta encajada superiormente en el apilamiento, con el fin de que la suciedad depositada en las ruedas de esta cesta no caiga en el fondo de la cesta inferior, sino a través de dichos orificios o torretas hacia un orificio pasante que queda enmarcado entre las mencionadas paredes y los laterales de la cesta.

40 Estos orificios pasantes podrán situarse bien únicamente en aquellos vértices en los que existe pared o torreta, o bien en todos los vértices de la cesta, con el fin de mantener las condiciones higiénicas si un usuario apila una cesta a la inversa respecto de otra, de manera que si las ruedas de la cesta superior no queden alineadas verticalmente a las paredes o torretas de la inferior, la suciedad de las ruedas no caiga al suelo de la cesta inferior, sino a través de dichos orificios hasta el suelo.

45 Los hechos anteriormente descritos proporcionan una cesta apilable de fácil manejo y comodidad para el usuario y que garantiza la higiene necesaria.

Descripción de los dibujos

50 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las

características de la invención, de acuerdo con un ejemplo de realización preferente, se adjunta un juego de dibujos, como parte integrante de la descripción, en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva desde arriba de la cesta apilable mejorada, mostrando tanto el asa telescópica en dos posibles posiciones como una de las ruedas que permiten el desplazamiento de la cesta.

5 La figura 2 muestra una vista en perspectiva desde abajo de la cesta apilable mejorada, mostrando tanto la parte posterior del asa telescópica como una las ruedas que permiten el desplazamiento de la cesta.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva desde arriba de la cesta apilable mejorada, mostrando tanto las paredes o torretas interiores como los orificios situados en el fondo de dicha cesta.

10 La figura 4 muestra una vista en perspectiva ampliada de la parte inferior de la cesta, mostrando tanto los orificios del fondo de la cesta y sus patas y ruedas.

La figura 5 muestra una vista en perspectiva de una de las guías del asa telescópica y un detalle de este asa.

La figura 6 muestra una vista lateral de la cesta apilable mejorada, mostrando el apilamiento de una cesta sobre otra, así como la posición de las ruedas sobre las paredes o torretas interiores.

Realización preferente de la invención

15 A la vista de las figuras descritas, puede observarse como la cesta apilable mejorada (1) de la invención está construida básicamente a partir de un solo cuerpo de forma prismática de material resistente, como por ejemplo plástico o similar, con un número de orificios o vaciados (2) en todas o algunas de sus caras y con aristas generalmente redondeadas.

Al igual que las cestas convencionales, aunque no se ha mostrado en las figuras para mayor simplicidad, la cesta apilable mejorada (1) de la invención está provista en su parte superior con un asa articulada que en posición de reposo descansa sobre el marco o borde (3) superior y queda integrada en él gracias a una hendidura o rebajado (4) que presenta dicho borde (3) para facilitar el apilamiento de una bandeja sobre otra.

20

Además de esta asa convencional articulada, la cesta (1) de la invención tiene un asa telescópica (5) con su correspondiente empuñadura (6). Este asa (5) está situada en una de las caras laterales de la cesta (1), adosada a su pared interna o externa o incluso por el interior de la misma, y en general en la pared donde no interfiere con el asa articulada convencional.

25

El asa telescópica (5) puede también tener una porción abatible, concretamente su extremo libre, en cuyo caso este extremo, portador de la empuñadura (6), descansará bien sobre la hendidura o rebajado (4) del marco superior (3) o sobre el asa convencional, permitiendo de esa forma el apilamiento.

Concretamente, en este ejemplo de realización, como puede observarse en las figuras 1, 2, 5 y 6, los segmentos laterales telescópicos (7) del asa (5) discurren por la pared externa de la mencionada cara, es decir, desplazándose por la misma gracias a la existencia de sendos carriles guía (8) por los cuales discurren cursores (9) a modo de tope con que cuentan los respectivos segmentos telescópicos (7) en su extremo inferior, limitando el desplazamiento vertical del primer tramo de dichos segmentos telescópicos (7) y evitando posibles basculaciones o movimientos laterales de los segmentos. Tanto el carril guía (8) como los cursores (9) que actúan como topes se encuentran protegidos por dos protuberancias longitudinales (10) situadas una a cada lado de cada carril (8) con el fin de evitar que, en el caso en el que el asa (5) se sitúe externamente y por lo tanto los cursores (9) asomen por el interior de la cesta (1), como sucede en el ejemplo de realización mostrado en las figuras, los artículos o paquetes que se introducen en la cesta obstruyan dichos carriles (8), interfieran en los mencionados cursores (9) o dañen los mismos. Asimismo, estas protuberancias evitarán que cualquier objeto tal como la ropa del usuario obstruya dichos carriles (8) en el caso de que el asa (5) se sitúe internamente y los cursores (9) asomen por el exterior de la cesta (1).

30

35

40

El asa telescópica (5) cuenta además con medios que permiten que quede fija a la altura máxima y no se repliegue, es decir, cuando se ha desplegado en toda su longitud, quedando fija hasta que un nuevo usuario o el mismo decida plegar dicho asa (5) hasta llevarla a su posición de reposo, momento en el cual queda totalmente integrada en el cuerpo de la cesta (1), quedando alojada la empuñadura (6) de dicho asa (5) en el marco o borde (3) de la cesta, lo que facilita el apilamiento de una cesta sobre otra.

45

La cesta apilable mejorada (1) de la invención se complementa con unas ruedas (11) situadas en correspondencia con los vértices inferiores de la cara lateral que alberga el asa telescópica (5), independientes entre sí de forma que no existe unión entre ellas a través de un eje, sino que los ejes de cada una quedan albergados dentro de un pequeño habitáculo (12) protector que forma parte de un nervio perimetral (13) situado en la base de la cesta (1). En sus otros dos vértices la cesta sufre un ensanchamiento que da lugar a sendas patas o apoyos (14) que dotan de estabilidad a la cesta (1) cuando está depositada en posición vertical sobre el suelo, es decir, en posición de reposo.

50

5 Por último habría que señalar que, como puede verse en este ejemplo de realización, en correspondencia con los vértices bajo los que se sitúan las ruedas (11), la cesta (1) está provista en su interior, sobre su base, con paredes o torretas verticales (15) en forma de L que definen un pequeño habitáculo junto con las paredes laterales de la cesta. Además, el ejemplo representado en las figuras muestra una posible realización en la que cada uno de los cuatro vértices inferiores de la cesta cuenta con un pequeño orificio pasante (16), que quedará enmarcado por las paredes o torretas verticales (15) en los vértices que están provistos con tales.

De esta forma, cuando la suciedad de las ruedas (11) de la cesta (1) encajada superiormente se desprenda no se depositará en el fondo de la cesta inferior, sino que caerá al suelo a través de los habitáculos definidos por las paredes (15) y de los orificios (16).

10 Según lo descrito las características de la cesta apilable mejorada (1) de la presente invención proporcionan notables mejoras en la comodidad y el manejo de este tipo de cestas a la vez que se permite el apilamiento de las mismas y se garantiza la higiene necesaria.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Cesta apilable mejorada (1) para ser utilizada en autoservicios o supermercados, construida a partir de un solo cuerpo generalmente de forma prismática y hecho de un material resistente, tal como plástico, teniendo un número de orificios o vaciados (2) en todas o algunas de sus caras, estando provistas en su parte superior con una o más asas articuladas integradas en el marco o borde (3) superior de la cesta y con unas ruedas situadas en la cara inferior, estando además la cesta provista con un asa telescópica (5) situada sobre una de las caras laterales de la cesta (1), **caracterizada porque** (5), en su posición de reposo dicha asa telescópica está totalmente integrada en el cuerpo de la cesta (1), estando alojada la empuñadura (6) de dicha asa (5) en el borde superior (3) de la cesta para facilitar el apilamiento de una cesta sobre la otra.
- 10 2. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** el asa telescópica (5) está situada adosada a la pared externa de una de las caras de la cesta (1).
3. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** el asa telescópica (5) está situada adosada a la pared interna de una de las caras de la cesta (1).
- 15 4. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** la cara de la cesta (1) sobre la que está situada el asa telescópica (5) está provista con carriles guía (8) por los cuales discurren los cursores (9) actuando como topes, estando dichos cursores provistos en el extremo inferior de los correspondientes segmentos telescópicos (7) del asa (5), limitando el desplazamiento vertical del primer tramo de dichos segmentos telescópicos (7) y evitando posibles basculaciones o movimientos laterales de esos segmentos.
- 20 5. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizada porque** a cada lado del carril (8) está situada una protuberancia longitudinal (10) de protección para evitar la obstrucción de dicho carril (8) y los golpes o interferencias con los cursores (9) que actúan como topes.
6. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** el asa telescópica (5) está situada en el interior de una de las caras de la cesta (1).
- 25 7. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con las reivindicaciones 2, 3 o 6 **caracterizada porque** el asa telescópica (5) está situada en una de las caras más grandes de la cesta (1).
8. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** el asa telescópica (5) tiene un segmento plegable en su extremo libre, incluyendo dicho extremo la empuñadura (6).
- 30 9. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** las ruedas (11) están situadas en correspondencia con los vértices inferiores de la cara que alberga el asa telescópica (5) y **porque** las ruedas son independientes entre sí.
10. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** la cesta (1) está provista en su base con un nervio perimetral (13) teniendo dos de sus vértices un ensanchamiento que da lugar a correspondientes patas o apoyos (14) que estabilizan la cesta (1) cuando es depositada verticalmente sobre el suelo.
- 35 11. Cesta apilable mejorada de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** en correspondencia con al menos dos de los vértices, bajo los cuales están fijadas las ruedas, la cesta está provista en su interior, sobre su base, con correspondientes paredes o torretas verticales (15) en forma de L, de manera que las ruedas (11) de la cesta apilada superiormente queden situadas en la proyección vertical del habitáculo formado por dichas paredes (15) y las paredes de la cesta (1).
- 40 12. Cesta apilable mejorada (1) de acuerdo con la reivindicación 11, **caracterizada porque** al menos en cada uno de los vértices inferiores de la cesta (1) en donde esta está provista con las mencionadas paredes o torretas verticales (15) presenta un pequeño orificio pasante (16), en cuyo caso estos orificios (16) quedarán enmarcados dentro del habitáculo formado por dichas paredes (15) y las paredes de la cesta (1).

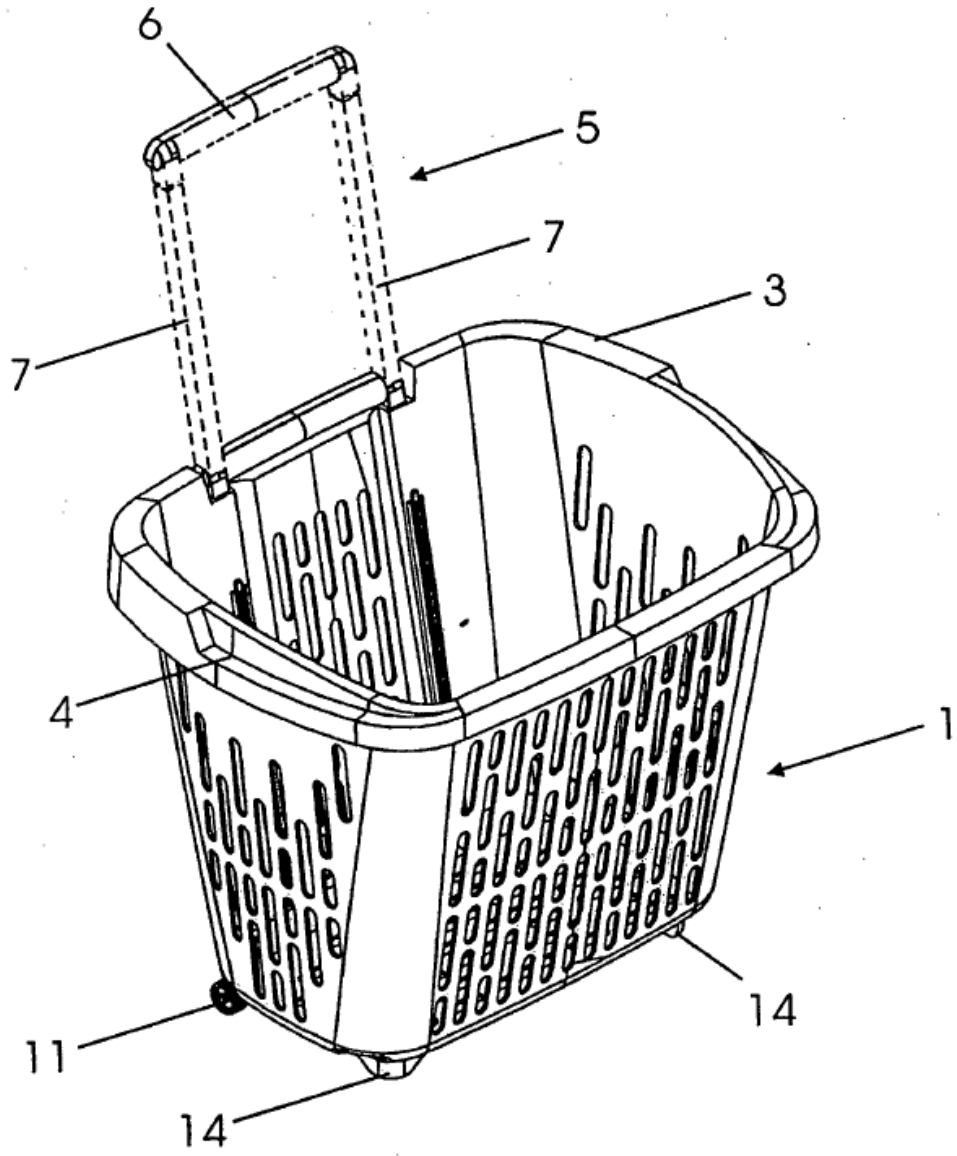


Fig. 1

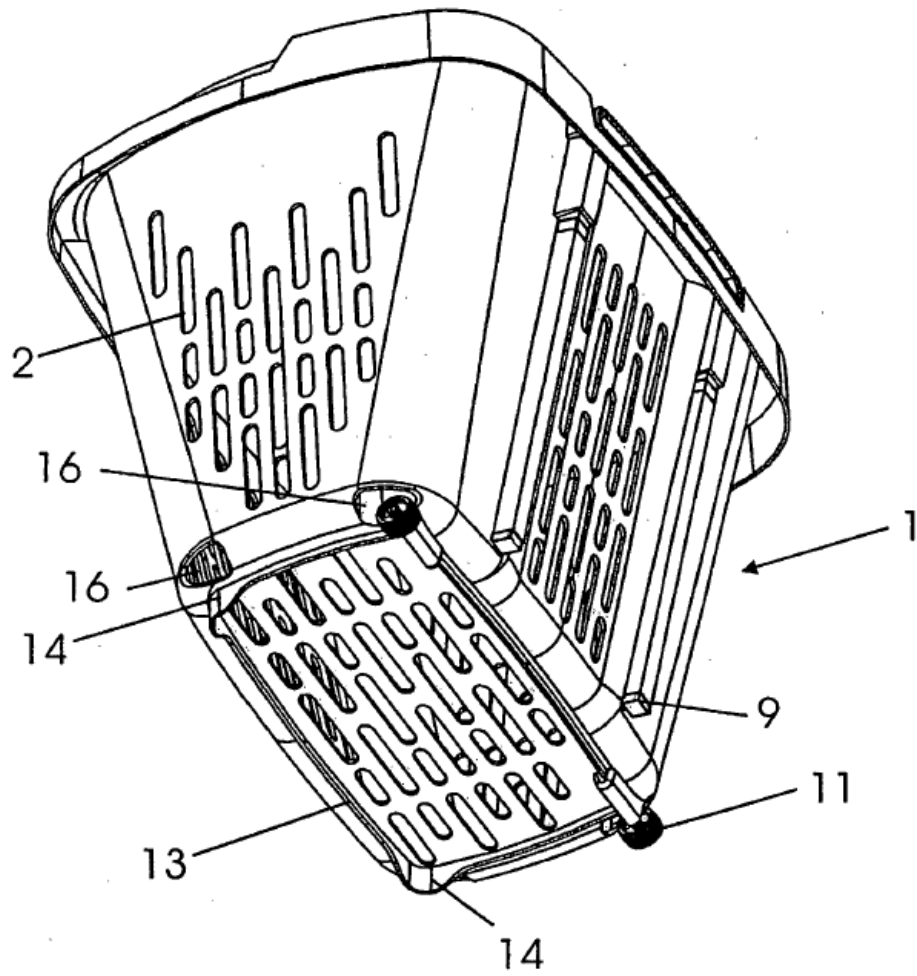


Fig.2

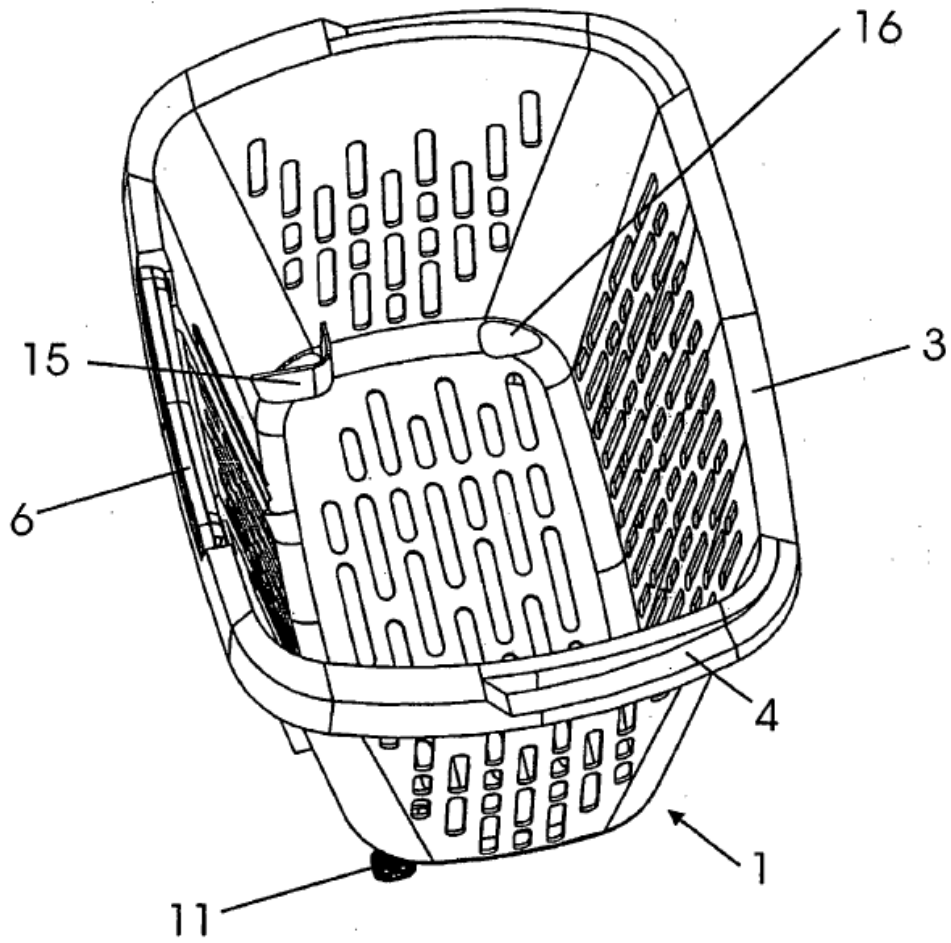


Fig.3

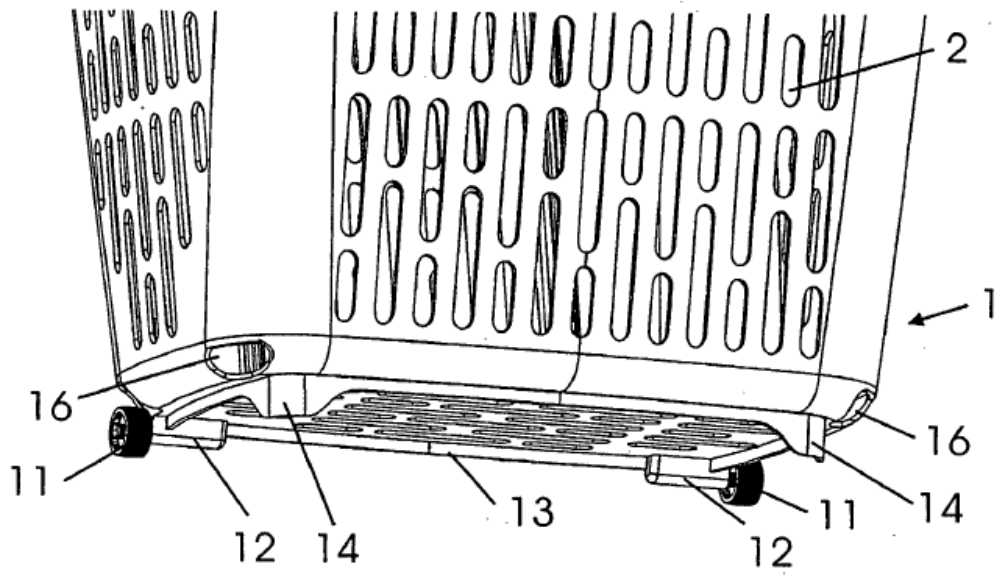


Fig.4

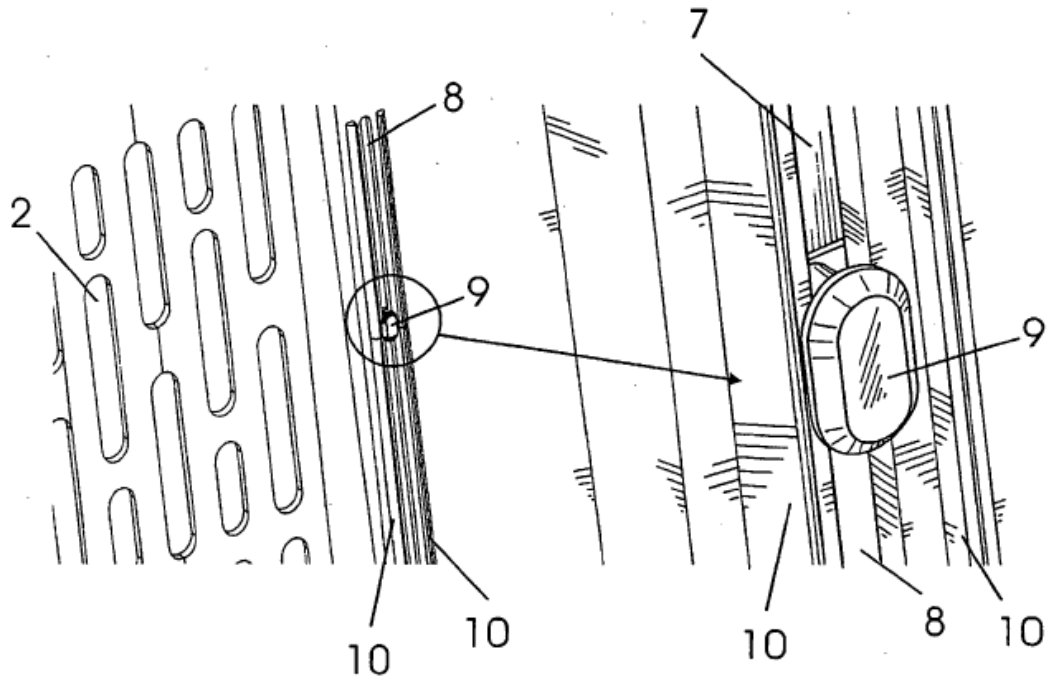


Fig.5

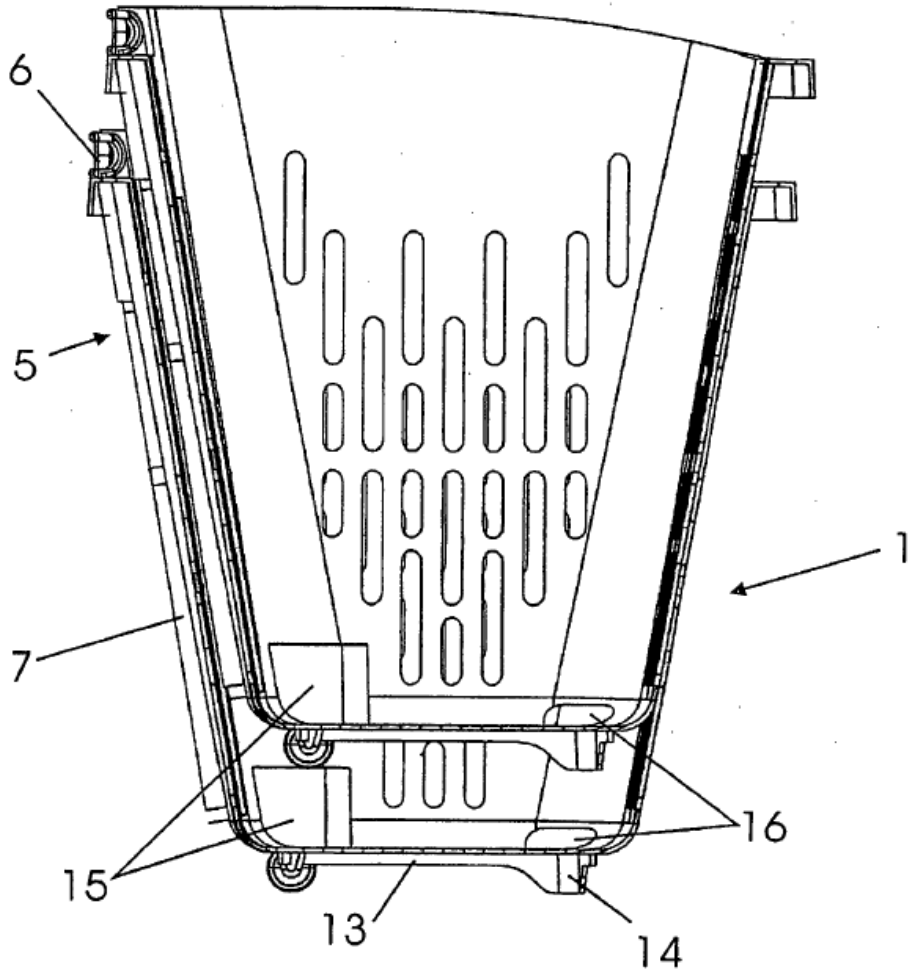


Fig.6